



Entrevista

Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

"El Consejo de Salubridad General es la instancia más alta que hay en el país en lo que tiene que ver con la salubridad general, esto significa todos aquellos graves problemas desde una pandemia hasta otro tipo de emergencias. Los legisladores, en el viernes negro, hicieron un cambio al reglamento interior y al artículo 15 de la Ley General de Salud que modifica la integración de este Consejo dejando únicamente a personas del Gobierno, de la Defensa, de la Marina. Sacan a la secretaría de Economía, al titular de la Rectoría y sacan a muchas más dependencias que eran voz en este consejo para todo México".

<https://drive.google.com/file/d/1f-jqXgJiThzjISgsA3tIpQ1uZg1OYXRA/view>